REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 007

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
2013-00176-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MÁRQUEZ JIMÉNEZ Y ASOCIADOS CIA S.C.A.	DIAN	DICIEMBRE 16 DE 2013	REVOCAR PROVIDENCIA	PRINCIPAL

LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 23 de enero de 2014, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.